



Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 04 de diciembre de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

Medios: Reforma, La Jornada, Excélsior, Ovaciones, Crónica, El Universal, La Prensa, El Heraldo de México, El Sol de México.

Tiene lento avance vacuna de influenza/Reforma

A dos meses de iniciada la temporada de influenza, la Secretaría de Salud reportó que la aplicación de la vacuna contra esta enfermedad va por debajo del 50%, indicó el doctor Jorge Alcocer, titular de la dependencia. Sin embargo, en el país se cuenta con abasto suficiente de biológicos contra la influenza, sostuvo tras inaugurar el Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud en el Centro Médico Nacional Siglo XXL. De acuerdo con la Dirección General de Epidemiología, la actual temporada de influenza registra niveles bajos de actividad viral. "Contar con la vacuna, no hay ninguna problema, está distribuida, no hay faltantes y, podríamos decir, hay hasta sobrantes, hasta ahora, porque la gente no se ha vacunado en los niveles que debería ser. Hay cierto atraso, lo que nos lleva a seguir haciendo la promoción", reconoció el Secretario de Salud en entrevista con medios. El doctor Alcocer Varela explicó que la cobertura varía por estado, pero en general está por debajo del 50%.

Auditorías en Institutos Nacionales de Salud/La Jornada

En los institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad se realizan auditorías desde hace seis meses, con la finalidad de encontrar las áreas donde se puede mejorar, informó el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer. Reconoció que en el caso del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNNMVS), a causa de las irregularidades denunciadas "no estamos cubriendo la necesidad de servicios al nivel que se espera de un Instituto". En entrevista, luego de inaugurar el Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud, el funcionario puntualizó que el INNNMVS "es el primero que se revisa, hay algunas cosas que no se han podido cumplir". Insistió que parte de los problemas se debe a la "transición" de algunos equipos y hay "otras situaciones que han llevado a iniciar una evaluación mayor a nivel administrativo". Agregó que en el área de la neurología y neurocirugía "las necesidades son muchas y muy importantes" y lo que no se hace en el INNNMVS "lo estamos fortaleciendo en otros lugares". El doctor Alcocer comentó lo anterior respecto a las denuncias de trabajadores sobre deficiencias en los servicios médicos, supuestamente por falta de recursos económicos, así como por situaciones como la renta de equipos de cirugía que pagan los pacientes. Atención a esos señalamientos, el asunto está en manos de la Secretaría de la Función Pública y la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad lleva a cabo la evaluación administrativa. Puntualizó que las auditorías en curso en los institutos y hospitales no buscan acciones contra esos organismos, sino mejorar su operación, en beneficio de los pacientes y de sus otras dos tareas básicas: la investigación y la formación de recursos humanos.

Señalan indolencia para aplicarse la vacuna antiinfluenza/Excélsior

Pese a que existe abasto garantizado de dosis de la vacuna contra la influenza para esta temporada, el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer Varela, explicó que hay retraso de 50% en su aplicación debido a que la población no acude a inocularse. Indicó que la vacunación contra este virus, cuya cobertura inició el 16 de octubre pasado, ha reportado cifras diferentes en cada entidad del país. El doctor Alcocer Varela reiteró el llamado a la población a acudir a su unidad médica más cercana o a los módulos itinerantes de vacunación que existen en todo el territorio, pues la temporada invernal arreciará en este mes y en enero próximo. "Por parte de la Secretaría, contar con la vacuna, probada con su capacidad total de cobertura, no hay ningún problema, está distribuida, no hay faltantes y podríamos decir que hay hasta sobrantes,

porque la gente no se ha vacunado en los niveles que debería ser. "Hay cierto atraso", lo que nos lleva más que todo a seguir haciendo la invitación para que se vacune la gente.

Acondicionan edificios del IMSS para discapacitados/Ovaciones

Impulsar la aplicación de políticas, programas y acciones dirigidas al respeto de los derechos de personas con discapacidad en el ámbito institucional, es el principal objetivo del Comité para el Programa sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). En el marco del *Día Internacional de las Personas con Discapacidad*, Verónica López, titular de la División de Unidades de Rehabilitación, de la Coordinación de Atención Integral en Segundo Nivel, destacó que las se fomenta la vinculación de distintas dependencias del Instituto. De esa forma, agregó, se identifican las necesidades de personas con discapacidad y actuar en consecuencia. En el caso de la accesibilidad física a sus instalaciones en el país, dijo, el Seguro Social actualizó los criterios arquitectónicos con apego a normas oficiales, para que sus nuevos edificios sean adecuados para personas con discapacidad. En el marco del Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud, hospitales, clínicas y unidades administrativas del IMSS, realizada en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, y encabezada por el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer; y atestiguada por el director de Prestaciones Médicas del Seguro Social, Víctor Boga, y la titular del programa IMSS-Bienestar, Gisela Lara. El Premio IMSS a la Competitividad 2019, categoría Unidades Médicas, distintivo Triple Águila Oro, fue recibido por la doctora Ana Irasema Ramos Sánchez, titular de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades.

Se han inscrito 12 mil médicos al Programa Médicos del Bienestar/La Jornada

Más de 12 mil médicos se han inscrito para participar en el programa Médicos del Bienestar, que operará en las zonas rurales y alejadas del país, mientras 60% de los profesionales que estaban en el componente de salud de lo que era Prospera fueron contratados por IMSS-Bienestar y ya están en las unidades médicas rurales, informaron funcionarios de la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) durante el Foro Nacional e Internacional por la Calidad en Salud. El director del Seguro Social, Zoé Robledo, destacó que terminó la política de desmantelamiento de las instituciones públicas de salud. Ahora se trabaja en su fortalecimiento, así como en su integración para garantizar servicios de calidad a la población. Ante miembros de las instituciones de salud participantes en el foro organizado por la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sistema de Salud, señaló que a un año del nuevo gobierno, ya es hora de poner en marcha el nuevo modelo de atención, con el cual se ofrecerán servicios integrales y accesibles. Se dejará atrás "la comodidad conservadora" que se ha limitado a dar consultas médicas por episodio de enfermedad, para adoptar una nueva política en la que la atención se centra en las personas como parte de la Atención Primaria a la Salud Integrada (APS-I). Hospitales saturados. La subsecretaría de Salud, Asa Cristina Laurell, explicó que la APS-I consiste en fortalecer el primer nivel de atención. Los centros de salud y hospitales formarán redes integrales de servicios, con un sistema de referencia y contra referencia, a fin de que una vez recibida la atención de segundo nivel o especialidad, los pacientes regresen a sus comunidades (a los centros de salud) para continuar con sus tratamientos. El objetivo es abatir la saturación en los hospitales. Joaquín Molina, asesor del nuevo Instituto de Salud para el Bienestar, explicó que en las comunidades funcionarán equipos de salud del bienestar (ESB) integrados por médicos, enfermeras, promotores de salud y personal comunitario.

Riesgos y rendimientos/Crónica

Reportero: Julio Brito A.

Los cambios a la NOM-051 para detallar las especificaciones del nuevo etiquetado frontal de alimentos y bebidas se encuentran en su etapa final de consulta pública, que finaliza el próximo 6 de diciembre y a la que convocó la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Los profesionales de la salud han hecho sus observaciones y señalamientos. La Federación Mexicana de Diabetes (FMD) considera que la declaración nutrimental que se propone, en la que se declaran los ingredientes por cada 100 mililitros o 100 gramos, sería insuficiente; se ocultaría la cantidad de azúcar. En ese contexto, la preocupación de varias organizaciones y académicos es porque las personas tienen dificultad para identificar estas cantidades y compararlas entre distintos productos, lo ideal es que esta declaración se realice por porción o envase, además de especificar el número de porciones que contiene cada envase. Hay un tema que no queda claro y en el que nadie ha puesto atención. En la NOM-051, no aparecen los términos: "jugos" o "néctares", "bebida isotónica" o "bebida para deportistas". Tampoco aparecen en el Proyecto de Modificación publicado en el D O F el 11 de octubre. En estricto sentido el concepto de bebidas no alcohólicas incluye a todas; sin embargo, pareciera que a alguien se le olvidó incluirlas. Es fundamental incluir a las bebidas para deportistas en el Proyecto de Modificación a la NOM-051, puesto que los tres octágonos comunes representan un riesgo a la salud de personas que consumen estas bebidas y no tienen una actividad

física que justifique su uso. Las empresas transnacionales no han dejado de cabildear y buscan evadir el mayor número de hexágonos y que la información incluida sea laxa, particularmente con el tema de la presencia de azúcar y sodio.

El Estado empieza a cubrir deuda relativa a enfermedades raras/La Jornada

El Estado mexicano tiene una deuda con las personas que viven con enfermedades raras y es hora de atenderla, afirmó César Alberto Cruz, secretario técnico de la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud del Consejo de Salubridad General (CSG). Para ello se elabora una nueva norma para el tamiz neonatal, así como el registro nacional de casos. Héctor Valle, presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana de la Salud (Funsalud), informó que este organismo se hará cargo de recopilar los datos para el registro, primer paso para visibilizar la situación de las personas y la necesidad de garantizarles acceso a la atención y a los medicamentos. Ayer se realizó el Foro de Enfermedades Raras, donde Germán Fajardo, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, planteó la necesidad de preparar mejor a los médicos generales, los de primer contacto, que no piensan en las enfermedades raras cuando están con sus pacientes. Esta es parte de la problemática con estos males, pues los afectados consultan varios médicos antes de diagnosticárseles el padecimiento. La situación cambia hasta que llegan con los especialistas, indicó.

Expertos prevén demandas por la norma de etiquetado/El Universal

El gobierno federal puede enfrentar demandas por la nueva ley de etiquetado de alimentos envasados, porque esas disposiciones van contra los tratados internacionales, leyes federales y el derecho a la propiedad intelectual, dijo la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPPI). El pasado 22 de octubre, el Senado avaló una reforma a la Ley General de Salud en materia de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas, en la que se acordó poner etiquetas para indicar que un alimento excede la cantidad de azúcares añadidos, grasas y sodio, entre otros, por lo que ahora se trabaja en una nueva NOM que modificará a la de 2015.

Triplica contagios de VIH; jóvenes no temen al virus/La Prensa

A 30 años de la aparición de la epidemia del VIH, los jóvenes piensan que están fuera de peligro por los tratamientos que actualmente existe: sin embargo, del año 2015 al 2018, el VIH/Sida creció 284%. Al ser los jóvenes el sector más vulnerable para contraer infecciones de transmisión sexual, los programas de promoción del uso del condón para adolescentes son un aspecto esencial para la prevención contra el VIH, es por ello que DKT de México y su marca Prudence, realiza campañas de información permanentes con las que ha logrado dar consejería y proteger con el uso de preservativo a más de 78 mil jóvenes en los últimos 16 meses. Según CENSIDA, en lo que va de 2019 se han diagnosticado 7,668 casos de Sida en el país y, en su mayoría, los casos se presentan en menores de 25 años.

Diciembre, mes con 60% más choques/La Prensa

Diciembre es sin duda una de las épocas más bonitas del año, con un ambiente festivo, de reuniones y brindis con amigos, compañeros de trabajo y familiares. Pero es precisamente en estas fechas cuando las cifras de accidentes viales se incrementan hasta en un 60%. Datos del Informe sobre (a situación de las drogas en México y su situación integral 2019 y de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) advierten que en 2017 se registraron 2,597 muertes por el consumo de sustancias psicoactivas, 93% de ellas se debieron al uso de alcohol: 4% a la combinación de múltiples drogas; 1% asociados al uso del tabaco y 0.7% al uso de inhalables. El consumo de alcohol alguna vez en la vida en población general pasó de 72 a 77.1% de 2011 a 2017, mientras que el consumo excesivo fue de 365% (53.6% en hombres y 20.8% en mujeres), según datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, elaborada por la Secretaría de Salud, Conadic, el Instituto Nacional de Psiquiatría (INP) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Este aumento también se presentó en la población adolescente, en donde el consumo alguna vez paso de 35.6% en 2002 a 42.9% en 2011, mientras que el consumo excesivo en 2011 fue de 145% (17.3% en hombres y 11.7% en mujeres).

Enfermedad agresiva y mortal/El Heraldo de México

Son muchos los desafíos que enfrentan los especialistas para diagnosticar a tiempo una de las neoplasias más agresivas y mortales que existen en la región: el cáncer de pulmón, una enfermedad que se origina en la mayoría de los casos por fumar. El cáncer de pulmón ocupa el primer lugar a nivel global en incidencia y también en mortalidad, tan sólo en México se diagnostican siete mil nuevos casos cada año y se estima que 21 personas en el país mueren diariamente por esta enfermedad, lo preocupante es que más de 90% de los casos son diagnosticados en etapas avanzadas, que es cuando la neoplasia ya se ha expandido a otras partes del cuerpo. Código Salud estuvo presente en el "Seminario latinoamericano sobre cáncer de pulmón" organizado por la farmacéutica Pfizer, celebrado en Bogotá, capital de Colombia, donde tuvimos

la oportunidad de actualizar las cifras y conocer lo que se está haciendo en materia de tratamiento y también en investigación clínica.

Clima, la mayor amenaza a salud en el siglo XXI/El Sol de México

El cambio climático está dañando a la salud humana debido a que más gente sufre estrés por calor, condiciones meteorológicas extremas y enfermedades transmitidas por mosquitos, como la malaria, dijo la Organización Mundial de la Salud (OMS). "La OMS considera que el cambio climático es potencialmente la mayor amenaza a la salud en el Siglo XXI", dijo el experto de la OMS Diarmid Campbell-Lendrum. La salud está pagando el precio de la crisis climática y no hay financiamiento destinado para el sector, advierte la OMS.

Apuestan por las vacantes en el IMSS/El Heraldo de México

En el primer día de la convocatoria para cubrir las 8,700 plazas, entre médicos y enfermeras, que abrió el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en conjunto con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), se registraron 46 mil aspirantes, informó el director del Instituto, Zoé Robledo. En entrevista con Alejandro Cacho, el funcionario agregó que del universo de aspirantes registrados, 29 mil comenzaron a consignar documentos, pero sólo 4 mil concluyeron el proceso, y ya se encuentran en carrera por alguna de las plazas. "Tenemos que tener toda la seguridad de que las personas que aspiran a estos cargos tengan las capacidades y la experiencia que se necesita", declaró Robledo. El proceso de registro, iniciado el pasado lunes concluirá el próximo 16 de diciembre. Mientras que la selección como tal tendrá como fecha de partida el 2 de enero de 2020. Robledo recordó que el objetivo de la convocatoria es completar el personal de los hospitales y Unidades de Medicina Familiar, en especial para cumplir con el programa del IMSS para atender cirugías y consultas los fines de semana. "El objetivo es que en los hospitales que haya quirófanos o consultorios que no estén operando por falta de personal, tengamos consultas y cirugías los fines de semana", sostuvo.

Bienestar de mexicanas en retroceso/El Universal

Cuando se trata de los mejores países para la mujer en materia de seguridad, inclusión y acceso a la justicia, México no figura entre los Estados más favorables. Aparece en el escalafón 103 de 167 naciones que componen el índice de Mujeres, Paz y Seguridad 2019-2020, elaborado por el Centro de Investigación de la Paz de Oslo (PRIO, por sus siglas en inglés) y el Instituto Georgetown para la Mujer, la Seguridad y la Paz. Peor aún, México es después de Myanmar y Nicaragua, el país con mayor deterioro desde la primera edición del índice en 2017, con un retroceso de 27 peldaños. Myanmar y Nicaragua, cayeron 31 y 30 escalones, respectivamente. El índice fue fundado por el Ministerio de Exteriores de Noruega y constituye uno de los reportes más completos para medir los derechos y el bienestar socioeconómico de la mujer a nivel planetario. El documento será publicado oficialmente el viernes en el marco de los Días de Paz de Oslo, un evento en el que se prevé que expertos, como Marianne Dahl, del PRIO, expongan a los que sacan las mejores y peores calificaciones. "Los mayores descensos. México retrocedió 27 lugares, a 103". Señala que el país reporta una caída en el rubro de la inclusión financiera de las mujeres, de 39% a 33%. Sostiene que hay reportes de que muchas de las mujeres rurales receptoras de transferencias de efectivo por parte del gobierno no se benefician completamente al no ser conscientes de que tienen acceso a una cuenta bancaria de servicio completo.